

30 E



91187

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN DISPOSITIVO AUXILIAR PARA FACILITAR EL RALLADO DE FRUTOS, TOMATES U OTROS", a favor de DON JUAN POQUET PONS, domiciliado en BARCELONA, Calle de Rosellón, 208 - 2ª 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo auxiliar para facilitar el rallado de frutos, tomates u otros.

5. En el rallado de tomates, ajos, manzanas cebollas u otros frutos similares, utilizando los ralladores planos o ligeramente convexos de hojalata con pronunciados dientes, acontece que a medida que se va desgastando el fruto por efecto de la presión y movimiento de la mano alternativo sobre la superficie de los dientes se llega descuidadamente a estos, ocasionandose ya sea en los pulpejos, ya en las uñas o en la palma de la mano, rozaduras y aun cortes molestos y dolorosos.
- 10.

91187 30 E



5. Con el modelo de utilidad que se describe y reivindica se elimina por completo este inconveniente por el hecho de comprender en él, una superficie prensora intermedia entre la mano y el fruto que impide no solo el accidente indicado sino también el que la mano se ensucie, pudiendo hacer un rallado con tomates sin que el zumo y desperdicios alcancen la mano.

10. La superficie prensora mencionada requiere una condición especial, cual es la de ser esencialmente esponjosa y relativamente dura, tal como el latex de caucho, crepé de goma o materia sintética. Es decir que la superficie que aprieta contra el fruto ha de ser dotada de granulosidad con lo que se consigue que el fruto no resbale y vaya deslizandose sobre el rallador hasta quedar solamente la piel adherida a la superficie prensora.

15. La granulosidad indicada, es lograda por el propio frente del material, o por ranuras, surcos o nervios en esta superficie, por pluralidad de elementos puntiagudos rígidos o semirrígidos.

20. Esta superficie prensora puede tener cualquier forma y espesor adecuado al rallador empleado, y naturalmente adaptable a él.

Si el espesor es suficiente para el fácil asidero, resultará que los bordes permiten colocar en ellos los dedos.

25. No obstante en los espesores pequeños, se dispone esta pieza especial, adherida a un soporte de cualquier material, que puede ya servir como asidero, o para adosar a él cualquier medio que permita cogerlo con facilidad.

30. El dispositivo mencionado es muy adecuado para cocinas de restaurante y para usos domésticos, comprendiendo en lugar conveniente del mismo un medio para colgarlo.



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En los dibujos:
La figura 1, muestra la vista en alzado de una sección diametral del dispositivo.

La figura 2, indica la vista en planta del mismo.

10. La figura 3, manifiesta el dispositivo, con frente prensor formado por púas.

Consiste esencialmente en un frente prensor frotador -1- constituido por una lámina o plancha de cierta elasticidad y granulosa, o con púas según se indica en la cara 2, tal como crepé o goma o material sintético esponjoso, suficientemente resistente y con alguna elasticidad no indispensable.

15. La cara -2- de este frotador es la que se aplica contra la piel del fruto que por la parte cortada se apoyará contra la superficie del rallador.

20. Cuando la lámina -1- no tiene grosor suficiente para poder tomarla lateralmente con los dedos, se la dispone en un soporte -3-, perfilado a su contorno, y que puede ser de cualquier materia.

En este soporte cabe colocar cualquier asidero, sea asas, mango, puños, u otros.

25. Marginalmente se equipa con el medio para colgar, constituido por la anilla fija -4-, que permite mantener siempre en perfecta colocación y en consecuencia se asegura su limpieza.

30. Con el uso de este dispositivo la ingrata tarea del rallado de tomates, ajos, manzanas cebollas u otros frutos

911 97 30 B



se hace cómoda e higiénica puesto que la mano no entra en contacto con el fruto, y además esta no se ensucia, ni está expuesta a rotura de uñas, grietas en los dedos, etc.

- Dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica el modelo, en otras formas de realización que difieren en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Un dispositivo auxiliar para facilitar el rallado de frutos, tomates u otros, caracterizado esencialmente, por estar constituido por una pieza facilmente abarcable con la mano y que comprende un frente prensor de aplicación contra la piel del fruto a rallar, siendo este frente una lámina o plancha de un material en cierto modo elástico, aunque no indispensablemente, tal como se logra con el crepé de goma o material sintético, esponjoso y no blando, y dotado de rugosidades, púas o surcos propios para adherencia, disponiendo esta plancha vinculada a un soporte rígido, de cualquier material, que constituye por sí o por medios adecuados, el asidero del dispositivo que se aplica con la cara prensora rugosa contra el fruto y este es arrastrado, merced a la
- 15.
- 20.
- 25.

91187 30 E



rugosidad del frente prensor, en los movimientos de vaivén contra la superficie del rallador, sin peligro ni mancha para la mano.

5. 2. Un dispositivo, según la anterior reivindicación, en el que marginalmente se dispone un medio colgador adecuado para poder suspenderlo en un paramento.

3. Un dispositivo auxiliar para facilitar el rallado de frutos, tomates u otros.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 ENE. 1962

DON JUAN POQUET PONS.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

91197

30



Fig. 1

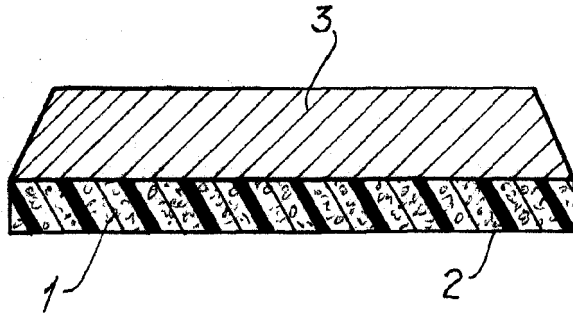


Fig. 2

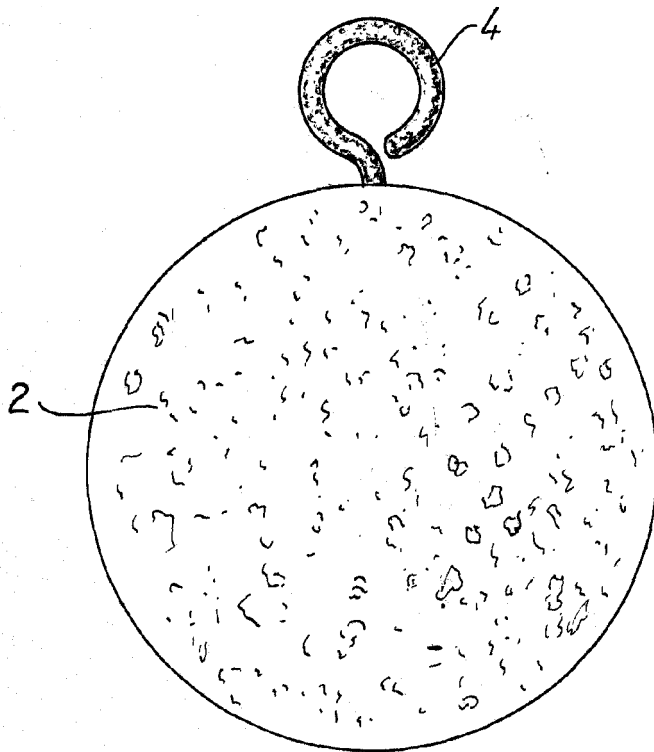
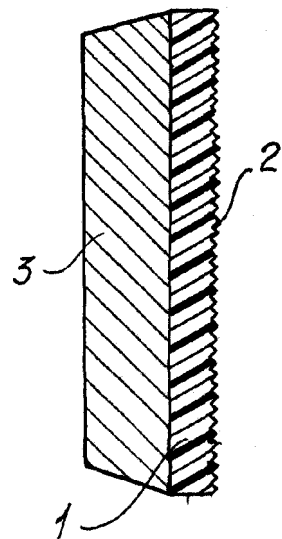


Fig. 3



Madrid 30 ENE. 1962

Jaime Isern

p.p.